

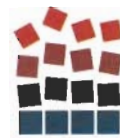


Universidad
Nacional
de Córdoba

16° Ord.
EXP-UNC:0040957/2014



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 523 / 2014

VISTO:

La nota presentada por el Mgter. Fernando García, por la que solicita rectificación de Resolución HCD N° 401/2014;

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad por la que solicitó autorización ha sido reprogramada entre los meses de setiembre a noviembre del corriente año, no interfiriendo con las actividades asignadas en esta Facultad;

Que la petición encuadra en lo dispuesto por el Art. 2°, inc. 1, de la Ordenanza HCS N° 5/2000, por lo que corresponde hacer lugar al requerimiento; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución HCD N° 401/2014, de la siguiente forma:

Art. 1°.- Autorizar al Mgter. Fernando García (Legajo N° 34709), a dictar clases en el Curso Modelos Lineales en la Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba, según el siguiente cronograma: semana del 29/09 al 03/10 por siete (7) horas; del 27/10 al 31/10 por siete (7) horas y del 17/11 al 21/11 por seis (6) horas, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

nf


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL LUEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas